

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

La Compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. **NO** está obligada a tener Informe de Comisario.

Seguro | https://externo.supercias.gob.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_extranet_compania.exe/informe_registro?expediente=305528&sesion=LCXKU2550M0LF6N4

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO, TURISMO Y RELACIONES

/ Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Datos Generales de la Compañía

NOMBRE:	FORO-JUS-TRANS CIA.LTDA.	FECHA CONSTITUCIÓN:	14/11/2016	NACIONALIDAD:	ECUADOR
EXPEDIENTE:	305528	PLAZO SOCIAL:	14/11/2046	TIPO CIA.:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
RUC:	0963000296001	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA		
OFICINA:	GUAYAQUIL				
DIRECCIÓN LEGAL:					
PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL	CIUDAD:	GUAYAQUIL
DIRECCIÓN POSTAL:					
PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL	CIUDAD:	GUAYAQUIL
CALLE:	CUENCA	NÚMERO:	214	INTERSECCIÓN / MANZANA:	CHILE
CIUDADELA:		CONJUNTO:		EDIFICIO / CENTRO COMERCIAL:	
BARRIO:		KM:		CAMINO:	
PISO:	214	BLOQUE:	0965945133	REFERENCIA UBICACIÓN:	OFICINA 214 PRIMER PISO ALTO
CASILLERO POSTAL:		CELULAR:		FAX:	
TELÉFONO 1:	043854176	TELÉFONO 2:		CORREO ELECTRÓNICO 1:	ruvaco45@hotmail.com
SITIO WEB:		CORREO ELECTRÓNICO 2:			srdeclaracionessida@gmail.com
PERTENECE A MV?:	NO	DEBE PRESENTAR INF. DE COMISARIO?:	NO		
INFORMACIÓN ADICIONAL:					
ES COMPAÑÍA HOLDING:			NO		
ESTA COMPAÑÍA ES SUBSIDIARIA DE UNA HOLDING:			NO		
ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO:			NO		
COMPAÑÍA VENDE A CRÉDITO:			NO		
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS:			NO		
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
CIBU V. 4:	M0210 01				
OBJETO SOCIAL:	La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIBU: ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD, así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, IMPORTACIÓN de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá especular actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.				
CAPITAL A LA FECHA:					

16:07 26/10/2017